

Los resellos durante la guerra de la independencia mexicana

Por

José Antonio de la Fuente Freyre

A lo largo de la historia del Imperio español se mantuvieron siempre incuestionables dos elementos, Dios y la moneda, pagando con su vida los pocos insensatos que se permitieron atentar contra ellos.

Esta realidad determinó que todos aquellos acontecimientos que afectaron a nuestra historia colonial dejaron patentes huellas numismáticas.

En el año 1810 se determinó el futuro de las colonias españolas en América. Durante su transcurso, las juntas criollas asumieron el gobierno en nombre de Fernando VII. y cuando los españoles peninsulares, los llamados gachupines, que acaparaban los cargo del gobierno colonial, se negaron a reconocerlas se inició una guerra. Durante catorce años se produjeron acciones bélicas por todo el continente americano, sucediéndose las más o menos organizadas y apresuradas marchas con batallas libradas tanto en selvas tropicales como en los llanos o en las alturas andinas, condicionando totalmente la vida en las colonias españolas y dando como resultado final la independencia de nuevas repúblicas.

En México esta guerra tuvo características muy diferentes. Allí no existía junta criolla. Únicamente habían surgido algunos grupos de conspiradores aislados, que carecían de medios y autoridad política. A uno de estos, el de Querétaro, pertenecían el corregidor, un grupo de jóvenes militares, entre los que destacaba Ignacio Allende y el cura párroco del pueblo de Dolores don Miguel Hidalgo y Costilla, que contaba con el afecto de sus feligreses indígenas.

Este grupo pretendía, tras atraer a los criollos de su entorno y a una parte importante del ejército, declarar, sin grandes traumas y con muy poca violencia, la independencia mexicana durante la feria de San Juan de los Lagos en el mes de diciembre de este año. Pero el 13 de septiembre, los funcionarios españoles, que conocían la conspiración, dieron la orden de arrestar a los líderes. La esposa del corregidor, del cual aún no se tenía noticia de su participación en la conjura, da la alarma y Allende se la transmite a Hidalgo quien decide rebelarse inmediatamente antes que huir o esperar pacientemente el arresto. Pero como era imposible, dadas las circunstancias, organizar una compleja rebelión criolla, el 16 de septiembre, en el llamado “*grito de Dolores*”, congregó a toque de campana a sus feligreses e invitó desde el púlpito a los indígenas y mestizos que acudieron para que le siguieran, emprendiendo la liberación de México. Esta masa resentida de indígenas y mestizos, sobre la que pesaban las actividades de diez generaciones de encomenderos, hacendados, dueños de minas y corregidores, odiaba tanto a los gachupines como a los criollos, lo que determinó que la población acaudalada criolla se uniera cerrando filas junto a los gachupines y la guerra se convirtió

en una confrontación de clases, algo todavía más profundo y amargo que una guerra de independencia.

Al final fueron los criollos los que establecieron la independencia mexicana, pero a lo largo de la contienda, indígenas y mestizos adquirieron conciencia de su situación, poder y posibilidades, facilitando las situaciones que desencadenaron en 1910 las guerras de Reforma y Revolución Mexicanas.

La carencia de numerario para hacer frente a las necesidades de intendencia, tanto de las tropas insurgentes como de las realistas, y otras razones de tipo propagandístico, condujo tanto a los caudillos independentistas como a los realistas a resellar las piezas incautadas para habilitarlas en la zona que gobernaban, apareciendo, por estos motivos, un gran número de punzones con los que insurgentes y realistas resellaron sus monedas.

RESELLOS INSURGENTES

HIDALGO

Miguel Hidalgo y Costilla estudió con los jesuitas, y posteriormente ingresó a la vida religiosa, cursando teología en el Colegio de San Nicolás de Valladolid.

En el año 1808 conoció a Ignacio Allende, quien le introdujo en el grupo conocido como “los conspiradores de Querétaro”. El 16 de septiembre, como ya señalamos, el cura Hidalgo reunió a la población de Dolores en la parroquia, y al grito de “¡Viva la independencia, sin el tirano Fernando VII!” inició el movimiento de independencia mexicana. El pueblo respondió a la llamada de Hidalgo, quien en el santuario de Atotonilco tomó el estandarte de la virgen de Guadalupe como símbolo de la revolución. Al llegar a Celaya el ejército independentista ya contaba con 8.000 hombres entre campesinos, indígenas, soldados y criollos españoles.

El cura Hidalgo libró varias batallas en el Bajío, entre las que se distinguieron la de Guanajuato y Salamanca. A su llegada a Valladolid abolió los tributos indígenas. En el monte de las Cruces decidió no continuar su avance hacia la ciudad de México, refugiándose en Guadalajara, donde proclamó nuevas leyes.

Perseguido por el ejército realista de Calleja, se dirigió al norte y fue derrotado en Puente Calderón. Traicionado por el Capitán Elizondo, Hidalgo fue hecho prisionero en Acatita de Baján y llevado a Chihuahua, donde fue juzgado y fusilado el 30 de julio de 1811.

La contramarca utilizada por el cura Hidalgo en la ciudad de Arispe, distrito de Guanajuato (México), contenía una gran “H” rodeada de nueve puntos. Solía estamparse sobre el rostro del rey Fernando VII. Esta contramarca era una copia del resello utilizado por Morelos y fue punzonada sobre todo tipo de monedas mexicanas, fundamentalmente en reales de a ocho de la ceca de México.

Sabemos que el cura Hidalgo empleó medallas de la virgen de Guadalupe para pagar a su ejército, y que después las contramarcó con leyenda “MONEDA DI IDALGO” dándoles valor en reales para su circulación. Existen piezas de 1, 2, 4 y 8 reales en plata

hechas por un italiano.

Hidalgo fue fusilado en el año 1811, pero su contramarca permaneció hasta el año 1815. Existe una segunda contramarca, usada también en Guanajuato, que incluye el busto de un cardenal y la letra “H”.



Fig.1.- 8 Rles. Fernando VII México 1809 T.H. con los siguientes resellos

- 1.- HIDALGO una gran H rodeada de 9 glóbulos
- 2.- ALLENDE en círculo I A entrelazadas
- 3.- VILLA DE SOMBRERETE en cartela rectangular VILLA D.S. en dos líneas



Fig. 1 bis.- 8 Rles Fernando VII México 1812 JJ con el siguiente resello

- 1.- HIDALGO H G

ALLENDE

Ignacio Allende conspiró en Querétaro y reclutó al cura Hidalgo. Estaba destinado para asumir la comandancia militar si el pronunciamiento encontraba resistencia, pero debido a la actuación de Hidalgo este asumió el mando del ejército popular por él convocado. Allende mantuvo serias diferencias con Hidalgo ya que había imaginado verse al mando de un ejército ordenado y disciplinado al que conducía a la victoria, pero la realidad era bien distinta, viéndose integrado en el torbellino de una revolución social donde sin orden ni disciplina se saqueaba, robaba, violaba y mataba.

Celoso de Hidalgo y en total desacuerdo con sus planteamientos se separó de él cuando este no quiso entrar en ciudad de México, pero luego tuvo que reunirse con él en la batalla definitiva de puente Calderón. Después de este desastre y traicionado por el Capitán Elizondo fue apresado y fusilado. Decapitado más tarde, su cabeza, junto con la

También, a lo largo de esta etapa habilitó moneda de plata para su circulación por la zona que dominaba, resellándola con punzones circulares o rectangulares en cuyo interior se encuentra una M y una O entrelazadas entre dos estrellas. Estos punzones se utilizaron también sobre monedas de cobre de Morelos para identificarlas de las muchas falsas que se habían acuñado. La utilización de estos punzones supervivió a Morelos y algunos insurgentes siguieron contramarcando con ellos durante algunos años después de su muerte, encontrándose estos resellos en monedas acuñadas en 1816 e incluso en 1818. Aparecen también en otras monedas que llevan, además, otros resellos. Ver figuras 12, 13, 14, 15, 16 y 18.

El 6 de abril de 1813 sitió Acapulco y durante los siete meses que duró el asedio estableció hornos en las montañas de Carabali y Veladero, donde acuñó grandes cantidades de monedas de cobre del tipo SUD.

Su desacuerdo con los miembros de la Suprema Junta Nacional Gubernativa presidida por Ignacio López Rayón, le condujo a desligarse de ella y convocar un Congreso que reunido en Chilpancingo le designó Generalísimo del ejército insurgente.

El Congreso de Chilpancingo fue obligado a trasladarse a varias ciudades perseguido por las fuerzas realistas del General Armijo.

El 12 de abril de 1814 Morelos abandona Acapulco y el 5 de noviembre de 1815 fue hecho prisionero por el Teniente Coronel Manuel de la Concha, siendo ejecutado el 22 de diciembre de este mismo año en San Cristóbal de Ecatepec.



Fig.4.- 8 Rles. Morelos 1813. Cobre con resello de MORELOS punzón circular en cuyo interior se encuentra MO entrelazadas entre dos estrellas.



Fig. 5.- 8 Rles. Morelos Tierras Calientes 1811. Cobre con resello de MORELOS punzón circular en cuyo interior se encuentra MO entrelazadas entre dos estrellas.



Fig. 6.- 8 Rles. Chihuahua 1812 CA fundida. Con los punzones de la ceca y resello de MORELOS punzón circular en cuyo interior se encuentra MO entrelazadas entre dos estrellas.

CHILPANZIMGO

Este Congreso, convocado por Morelos en septiembre de 1813 en disidencia con el de Zitácuaro presidido por el General López Rayón, batió y contramarcó monedas para su uso en la región de su jurisdicción, resellando la moneda que no era propia y que circulaba por los territorios dominados por las tropas de Morelos. Existen dos resellos el primero está representado en las fig. 2 y 3 y corresponde a un punzón circular de unos 15 milímetros de diámetro que contiene una corona de laurel en su perímetro y en su interior carcaj con flechas cruzado con alabarda, una honda y en la parte superior arco con flecha y brazo que lo sostiene en actitud de disparar hacia arriba.

El segundo está representado en la fig. 7



Fig.7.- 8 Rles. Fernando VII 1808 México T. H. con los siguientes resellos

1.-CONGRESO DE CHILPANZIMGO 2º resello. Circular de unos 15 milímetros de diámetro, formado por círculo de granetes que contiene un águila posada en un nopal que crece en un puente.

2.- UTIL resello rectangular con grafila externa de puntas de flecha y en campo la palabra UTIL

3.-TLALPUJAHUA.Punzón circular con águila posada sobre un nopal y con sigla "S.C.M". Contramarca utilizada por el estado de Tlapulhahua, durante la revolución de 1813 - 1818.

VICENTE GUERRERO

Uno de los subordinados de Morelos, hijo de campesino, fue Vicente Guerrero, de ascendencia española, indígena y negra, fue el jefe principal de las fuerzas insurgentes del sur desde 1816 a 1821.

Durante cuatro años fue la única esperanza de la independencia mexicana. Aceptó el plan de Iguala o de las tres garantías de Iturbide al que se unió formando con otros líderes el ejército Trigarante.

Después del pronunciamiento del General Santa Anna contra la elección de Pedraza, Vicente Guerrero fue declarado por el Congreso Presidente de la República. Ocupó dicha Presidencia hasta que la traición del Vicepresidente Bustamante le obligó a huir hacia sus montañas del sur, en las que resistió al nuevo gobierno durante un año, pero atraído con engaños hacia un barco italiano anclado en Acapulco, fue capturado y vendido por cincuenta mil pesos al gobierno. Declarado incapacitado mentalmente y posteriormente convicto de traición fue ejecutado.

Durante su mandato de las tropas del sur utilizó, para habilitar el circulante por su zona, un resello circular con grafila exterior y que lleva en su centro un águila mexicana.



Fig. 8.- 8 Rles. Fernando VII 1808 México T.H. con los siguientes resellos

1.- VICENTE GUERRERO. Punzón circular con grafila exterior y águila mexicana en el centro

2.- Resello realista L.V.S. En cartela rectangular con grafila de puntos L.V.S, que se puede interpretar como La Villa de Sombrerete.

GUADALUPE VICTORIA

Insurgente mexicano, que nació en Tamazula, Nueva Vizcaya en 1786. Su verdadero nombre José Miguel Ramón Adaucto Fernández Félix, pero lo cambió en 1812 cuando

se une a las fuerzas insurgentes de Hermenegildo Galeana, para posteriormente unirse a las tropas de Nicolás Bravo. Consolidó el puente del Rey y fue ascendido a coronel, encargándose de la campaña de Veracruz. Organizó un gobierno en los territorios que dominaba y reselló moneda española para su habilitación.

A la muerte de Morelos, Victoria mantuvo viva la causa, desapareciendo en 1819 para reaparecer en 1821 apoyando el plan de Iguala suscrito entre Iturbide y Vicente Guerrero.

Tuvo serias diferencias con Iturbide ya que él defendía la alternativa republicana. Cuando abdicó Iturbide, Victoria formó parte del Supremo poder Ejecutivo y fue elegido un año después Presidente de la República Mexicana, murió en San Carlos de Perote en 1846



Fig. 8 bis.- 8 Rles Carlos III 1793 Mexico F.M. con el siguiente resello

1.- Resello de GUADALUPE VICTORIA punzón circular con F y V con G en su interior.

IGNACIO LOPEZ RAYÓN

Este abogado descendiente de una distinguida familia, se incorporó desde el inicio a la lucha por la independencia mexicana. Fue uno de los integrantes del primer gobierno nombrado por Hidalgo, ocupando la secretaria de Estado. En Saltillo, cuando Allende, Hidalgo y la mayoría de sus colaboradores criollos se dirigían a la frontera con EEUU, Rayón quedó al mando de la mayor parte del ejército. Al ser capturados y ejecutados Hidalgo y los criollos que le acompañaban, Ignacio López Rayón tomó al mando del ejército y lo condujo hacia el sur. Se estableció en Zitácuaro y para legalizar su liderato hizo que los habitantes reunieran una Junta que le nombró Presidente. En 1811 Calleja, el más prestigioso de los Generales españoles, marchó sobre Zitácuaro e hizo huir a los rebeldes. Rayón y su Junta continuaron dirigiendo guerrilleros en Michoacán, pero su desprestigio condicionó el indiscutible liderato de Morelos y su Congreso de Chilpancingo.

Con la muerte de Morelos la revolución virtualmente terminó y aunque Nicolás Bravo junto a Ignacio López Rayón defendieran Zacatula hasta finales de 1817, terminaron por someterse.

López Rayón reselló las monedas coloniales que circulaban por los distritos bajo su control con dos punzones diferentes. Uno de ellos consiste en un cuño circular con grafila externa que contiene un águila sobre un tunal con una estrella de ocho puntas bajo el ala y la palabra NORTE debajo. El otro es un cuño ovalado que contiene entrelazadas las iniciales YRON.



Fig. 9.- 8 Rles Fernando VII 1808 México T.H. con resello de Ignacio López Rayón NORTE. Cuño circular con grafila externa que contiene un águila sobre un tunal con una estrella de ocho puntas bajo el ala y la palabra NORTE debajo.



Fig.10.- 8 Rles Fernando VII 1813 México J.J. con los siguientes resellos

1.- IGNACIO LOPEZ RAYON.- punzón ovalado en cuyo interior figuran las iniciales YRNO entrelazadas.

2.- Resello realista L.V.S. En cartela rectangular con grafila de puntos L.V.S, que se puede interpretar como La Villa de Sombrerete.

JOSE MARIA DE LICEAGA

José Maria de Liceaga fue el Comandante de la isla de Yuriria, que hoy lleva su nombre, y la defendió desde el 9 de septiembre al 31 de octubre de 1812. Durante este periodo reselló las monedas coloniales que circulaban dentro de su jurisdicción con un punzón circular en cuyo centro aparecen las iniciales J.M.L de Liceaga y un estandarte desplegado con una cruz, cuya asta cruza diagonalmente el campo, más abajo unas ramas de olivo y por encima de ellas unas letras que pueden ser: AP, Ds, PG, SL, SM, SY, Sca, sra, S, V ó Ve, que pueden interpretarse bien como marcas de identificación, iniciales de grabadores, iniciales de las ciudades ocupadas por Liceaga o los nombres de sus subcomandantes.



Fig.11.- 8 Rles Fernando VII 1809 México T.H. con los siguientes resellos

1.- JOSE MARIA DE LICEAGA punzón circular en cuyo centro aparecen las iniciales J.M.L y un estandarte desplegado con una cruz, cuya asta cruza diagonalmente el campo, más abajo unas ramas de olivo y por encima de ellas las letras SM.

2.- Resello realista LCV correspondiente a Las Cajas de Veracruz



Fig.- 11 bis.- 8Rles Fernando VII Moneda provisional de Zacatecas 1811 con los siguientes resellos

1.- JOSE MARIA DE LICEAGA igual al anterior

2.- MORELOS

3.- L.C.M



Fig.- 11 2bis.- 8 Rles Fernando VII Moneda provisional de Zacatecas con los siguientes resellos

- 1.- JOSEMARIA DE LICEAGA, punzón circular en cuyo centro aparecen las iniciales J.M.L y un estandarte desplegado con una cruz, cuya asta cruza diagonalmente el campo, más abajo unas ramas de olivo y por encima de ellas las letras P G.
- 2.- ENSAIE

JOSE FRANCISCO OSORNO

José Francisco Osorno fue el jefe de los guerrilleros que defendían las montañas de Puebla. Nombrado Comandante General insurgente y contando con la ayuda como consejero de Vicente Beristain, estableció en Zacatlán una Casa de la Moneda.

En 1816 se sometió a Calleja. Y posteriormente se declaró a favor del plan de Iguala de Iturbide.

Durante su Comandancia reselló monedas coloniales con un punzón ovalado que contiene las letras O.S.R.N entrelazadas.



Fig. 12.- 8 Rles Fernando VII 1816 México J.J. Resello en anv. de OSORNO. Punzón ovalado con las letras O.S.N.R entrelazadas. En rev. Presenta un resello de MORELOS



Fig. 13.- 8 Rles Fernando VII 1811 México H.I. con los siguientes resellos

- 1.- En anv. resello de OSORNO, punzón circular con las letras O.S.N.R entrelazadas.
- 2.- En anv. resello de la ceca de MONCLOVA de 1812. En cartela rectangular arriba MVA y debajo 1812.

3.- En rev. Resello de MORELOS

JULIAN VILLAGRAN

Después del levantamiento de Hidalgo, en las montañas cercanas a Tampico tomó las armas un caudillo indígena llamado Julián Villagran, quien asumiendo el pomposo título de Julián I Emperador de la Huasteca, gobernó despóticamente disponiendo de vidas y haciendas de sus gobernados.

Su auge de poder lo alcanzó en 1812, siendo a partir de esta fecha cuando se supone que comenzó a resellar moneda, estampando un punzón circular con grafila exterior que lleva en dos líneas su apellido VILLA GRAN.

El 13 de julio de 1813 fue traicionado por uno de sus hombres, siendo capturado por los realistas y sentenciado fue fusilado una semana después en Huichapán, delante de su último palacio imperial.



Fig. 14.- 8 Rles. Carlos III 1794 México F.M. con dos resellos

- 1.- VILLAGRAN resello circular con grafila externa y en el campo la leyenda en dos líneas: VILLA GRAN
- 2.- MORELOS

ENSAIE

Resello circular que lleva como grafila exterior una corona de laurel y en el campo águila diferente del tipo general mexicano, ya que no está sobre tunal, ni devorando serpiente; en el centro la palabra ENSAIE, sin duda para significar que la pieza ha sido comprobada por los insurgentes; abajo una honda para lanzar piedras.

Este resello fue estampado por la oficina de Ensayo de los insurgentes, que se trasladaba con el ejército y no tuvo localidad fija de residencia.



Fig. 15.- 8 Rles Fernando VII 1810 México H.I. con dos resellos

1.- ENSAIE con grafila exterior representada por corona de laurel y en el campo arriba águila en el centro la palabra ENSAIE y abajo una honda.

2.- MORELOS

SUPREMA JUNTA NACIONAL GUBERNATIVA

Resello semicircular con su contorno superior ornamentado y en el centro las letras S.J.N.G. que corresponden a las iniciales de Suprema Junta Nacional Gubernativa



Fig. 16.- 8 Rles Fernando VII 1810 México H.I. con tres resellos

1.- S.J.N.G. resello semicircular, contorno superior ornamentado, en el centro las letras S.J.N.G. que corresponden a las iniciales de Suprema Junta Nacional Gubernativa.

2.- UTIL resello rectangular, en su exterior una grafila de puntas de flecha y en el centro la palabra UTIL.

3.- MORELOS

TLALPUJAHUA.

Punzón circular con águila posada sobre un nopal y con sigla "S.C.M". Contramarca utilizada por el estado de Tlapulhahua, durante la revolución de 1813 - 1818.

Representada en la figura 7.

RESELLOS ESPAÑOLES O REALISTAS

UTIL

Resello rectangular que lleva en su exterior una grafila de puntas de flecha y en el centro la palabra UTIL

Este resello se encuentra, normalmente, sobre monedas coloniales que también ostentan resellos insurgentes, lo que hace suponer que se trata de un resello impuesto por las autoridades realistas para revalidar la circulación de las monedas con resellos insurgentes en los territorios de mando realista.

Representada en las figuras 7 y 16.

MANUEL SALCEDO

Manuel Salcedo era en 1810 el gobernador de Texas, al estallar la guerra de la independencia mexicana, consideró conveniente revalidar las monedas coloniales que circulaban en el territorio de su jurisdicción con un cuño ovalado en cuyo campo se encuentran enlazadas la M con la S que corresponden a sus iniciales.

El 22 de febrero de 1811, fue hecho prisionero por los insurgentes. Trasladado preso a Monclava fue liberado por los realistas. El Gobierno colonial lo envió a Chihuahua donde presidió el juicio de Miguel Hidalgo. Posteriormente fue de nuevo capturado por los insurgentes, que lo decapitaron el 5 de abril de 1813.



Fig. 17.- 8 Rles. Fernando VII 1809 México T.H. con el resello de MANUEL SALCEDO (San Antonio de Bexar, Texas) que corresponde a un punzón ovalado con la M y la S enlazadas.

ANTONIO LINARES

Antonio Linares fue, según el diario de la correspondencia militar de Agustín de Iturbide, Teniente Coronel del ejército español y utilizó, para su habilitación, una contramarca consistente en un rectángulo ornado de puntos con la inscripción LINARES en dos líneas y estrella de ocho puntas.



Fig. 18.- 8 Rles Fernando VII 1816 Lima J. P. con tres resellos

1.- en anverso resello de LINARES en cartela rectangular con grafila de puntos LINA RES en dos líneas y estrella de ocho puntas.

2.- en anverso L.C.M en cartela rectangular y separadas por puntos L . C. M que posiblemente significa La Comandancia Militar

3.- en reverso MORELOS

L. C. M

Existen al menos quince resellos diferentes que llevan esta leyenda, siendo todas ellas de distinto tamaño y con distinta clase de letras. Esto hace suponer que fueron utilizadas por los Comandantes militares realistas para revalidar las monedas por este metodo.

Esta actuación ha venido siendo normal ya que en todo tiempo y país, los Comandantes militares han asumido poderes ilimitados cuando es declarada la ley marcial. Y de acuerdo con las órdenes dadas el 27 de noviembre de 1812 por el Virrey de México, todos los Comandantes militares tenían autoridad para revalidar y resellar moneda.

Ver resello 2 de la fig. 18

L. C. V.

Este resello corresponde a las iniciales de Las Cajas de Veracruz.

El decreto del Virrey de 27 de noviembre de 1812, declaró obligatoria la aceptación de las monedas acuñadas defectuosamente en las provisionales Casas de Moneda creadas por las autoridades realistas. Posteriormente, por decreto 19 de diciembre de 1812 se ordena al Tesorero Real que pese todas las monedas provisionales que circularsen por Veracruz y las reselle con el valor por el cual debían circular.

En cumplimiento del mencionado decreto, y como justificación de que las monedas circulantes habían sufrido el reconocimiento establecido, se les estampo, a las examinadas un resello conteniendo las letras L.C.V.

Además fueron también hechos otras cuatro clases de cuños (7, 7 ¼, 7 ½ y 7 ¾) para resellar las monedas faltas de peso, señalando el valor por el cual debían circular. Las monedas sin ningún resello de valor, debían ser consideradas como de peso correcto y circular con su valor de 8 reales. Ver figura 11.



Fig. 19.- 8 Rles Fernando VII Chihuahua 1813 R.P fundida con dos resellos

1.- LCV, en cartela rectangular las letras L.C.V separadas por puntos que corresponden a la leyenda Las Cajas de Veracruz.

2.- Resello de valor $7 \frac{3}{4}$ que habilita, después de su comprobación, a esta pieza para circular con valor de 7 reales y $\frac{3}{4}$.

CORONA Y BANDERAS

Resello que se supone fue impuesto por autoridades realistas al entrar de nuevo la moneda en zona de su jurisdicción, atribuyéndose el resello al Gobierno colonial.

Es un resello circular con grafila en cuyo campo figura arriba una corona entre las letras D.G. que pueden interpretarse como Dei Gratia. y justamente debajo de la corona la letra S, cuyo significado todavía no ha podido ser interpretado. Por debajo de la corona dos banderas cruzadas.



Fig. 20 8 Rles Fernando VII 1812 México H. J. con tres resellos

1.- CORONA Y BANDERAS resello circular con grafila en cuyo campo figura arriba una corona entre las letras D.G. que pueden interpretarse como Dei Gratia. y justamente debajo de la corona la letra S, cuyo significado todavía no ha podido ser interpretado. Por debajo de la corona dos banderas cruzadas.

2.- UTIL borrado

3.- MORELOS

MONCLOVA

Monclova fue por los años 1811 y 1812 capital de la provincia de Coahuila, estableciéndose en ella Casa de Moneda, pero debido a la escasez de maquinaria para trabajar y de materiales para acuñar, no se montó la misma. No obstante cuando la escasez de circulante fue grande, se vieron obligados a fundir monedas, tomando como

modelo las de la Casa de la Moneda de México. Siendo reselladas con un punzón consistente en dos rectángulos superpuestos, el de arriba contiene las letras MVA que pueden interpretarse como Monclova, y en el de abajo la fecha 1811 ó 1812. Siendo utilizados estos cuños, que por pequeños no se deterioraban, durante más de ocho años

Ver figura 13

L. V. S.

Resello rectangular que contiene las letras L. V. S., que se pueden interpretar como la Villa de Sombrerete. Ver figura 8, resello 2 y figura 10, resello 2

También existe otro resello más o menos rectangular con leyenda interior en dos líneas arriba VILLA y abajo D. S., que se interpreta también como Villa de Sombrerete. Ver figura 1, resello 3

SIN IDENTIFICAR

Figura en mi colección una pieza con un resello no identificado este es circular con grafila de puntos, ocupando el centro un águila y debajo la leyenda MEXICO.



Fig. 21.- 8 Rles Carlos III 1807 México T. H. con un resello sin identificar

1.- Resello circular con grafila de puntos, ocupando el centro un águila y debajo la leyenda MEXICO.

MEDALLAS HABILITADAS COMO MONEDAS

Durante los siglos XVIII y XIX fue costumbre en México la acuñación de medallas religiosas, sobre todo de la Virgen de Guadalupe. Tal fue su demanda que se delegó a la Casa de la Moneda su acuñación. Fueron acuñadas en plata con tamaño de 2, 4 y 8 reales y en oro escasos ejemplares de 2, 4 y 8 escudos.

Para compensar la falta de numerario tanto Hidalgo como Morelos habilitaron con sus sellos algunas de estas monedas.



Fig.22.- Medalla del Santo Cristo de Santa Teresa de México resellado por Hidalgo para circular en sus territorios con valor de cuatro reales

1.- Resello circular con leyenda MONEDA DI HIDALGO y ceca de México



Fig. 23.- Medalla de la Virgen de Guadalupe resellada por Morelos para circular en sus dominios con valor de real de a ocho

1.- Resello circular MORELOS